

Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ
 Nit Emisor: 103541004
 DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ
 2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D84A755C-17DE-4B7D-B57C-96B2F7720859
 Serie: D84A755C Número de DTE: 400444285
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 07-nov-2022 11:37:01
 Fecha y hora de certificación: 08-nov-2022 11:37:01
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/11/2022) al (07/11/2022), según contrato número MEM-680-2022.	1,750.00	0.00	0.00	1,750.00	
TOTALES:					0.00	0.00	1,750.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-680-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 07 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo tecnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboracion del documento administrativo DCM-OFI-429-2022, con relacion a enviar el informe de inspeccion DCM-INF-VR-021-2022 a la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del municipio de San Jose la Arada, departamento de Chiquimula.

c) Brindar apoyo tecnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoye en la inspección técnica realizada al Derecho Minero denominado "EL DORADO", donde se recorrieron las diferentes areas de perforacion de pozos, y se verificó que se encuentran realizando actividades de exploración minera.
- Apoye en la inspección técnica realizada al Derecho Minero denominado "MINERO EL SASTRE", donde se recorrió un area de bodega que se habia incendiado dis anteriores, tomando datos de lo sucedido y de los daños causados en el incidente.

d) Apoyo tecnico en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección de inspección a un área ilegal localizada en el municipio de Guatemala, Aldea la Embaulada.

e) Apoyo tecnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales

- Apoye en la realización del informe de inspeccion DCM-INF-ILE-077-2022, en base a la inspección realizada a un area de posible extracciones de material ilegal.
- Apoye en la realizacion del informe de inspección DCM-INF-VR-021-2022, en base a la inspección realizada al Derecho Minero denominado "EL DORADO", de acuerdo asolicitud del Juez del municipio de Zacapa.
- Apoye en la realizacion del informe de inspección DCM-INF-VR-022-2022, en base a la inspección realizada al Derecho Minero denominado "MINERO EL SASTRE", de acuerdo a la programacion establecida por el Departamento de Control Minero

f) Apoyo tecnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-553-2022, donde se ratifica la sanción de 10 unidades con respecto a la no presentación del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, y posteriormente se analizó el documento dando recomendaciones técnicas del mismo, del Derecho Minero denominado "FINCA LAS PIEDRRECITAS".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-580-2022, donde se analizó el Reglamento de Seguridad de Operaciones mineras, presentado por el titular del Derecho Minero denominado "Planta de Explotación, Trituración y Comercialización de Grava de Río y sus derivados de la empresa Vado Hondo", en el cual se le da recomendaciones para mejorar el documento presentado.

g) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Se participo en una reunion en instalaciones del INDE en la gerencia Generación de Energía, para dar seguimiento al problema del Acueducto de la Presa Chixoy, en donde participaron representantes de instituciones como CIV MARN INDE y CONRED.
- Apoye en la reproducción del expediente original de la licencia de exploración del Derecho Minero denominado "EL DORADO", en donde se mando a dirección para su certificación.

Atentamente,

Donald Mario Steve Vidaurre Chocoj
DPI No. (2945477031601)



Vo.Bo.Lic. Nelson Anibal Ruano Sántizo
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero



Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible